

## **SOCIEDAD QUINTANARROENSE:**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 fracción XI de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, me permito rendir el informe de actividades realizadas por esta Contraloría Interna durante el mes de diciembre del año 2010.

### **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA**

#### **Auditoría segundo trimestre de 2010**

Agotado el plazo para que la Dirección de Administración y Planeación conteste las observaciones detectadas, se recepcionó mediante el oficio no. DA P/541/2010 las solventaciones del primer trimestre 2010 justificando y/o aclarando un 99.65%, se reintegró mediante depósito a la cuenta del Instituto \$ 1,105 y queda pendiente por solventar la póliza de egreso no. 165 correspondiente al mes de enero, porque el proveedor no ha enviado la factura original por \$ 2,388.72, que se solicitó cambiar por tener un importe menor y que se verificará posteriormente.

En cuanto a la auditoría, se continuó la revisión de la cuenta pública del segundo trimestre, integrada por pólizas de ingresos, egresos y diario, verificando que el gasto se haya ejecutado de acuerdo al presupuesto de egresos 2010 y que los documentos comprobatorios cumplan con los requisitos fiscales establecidos en la ley de la materia, logrando hasta el momento un 90 % de avance.

Se dará cuenta del progreso en el próximo informe.

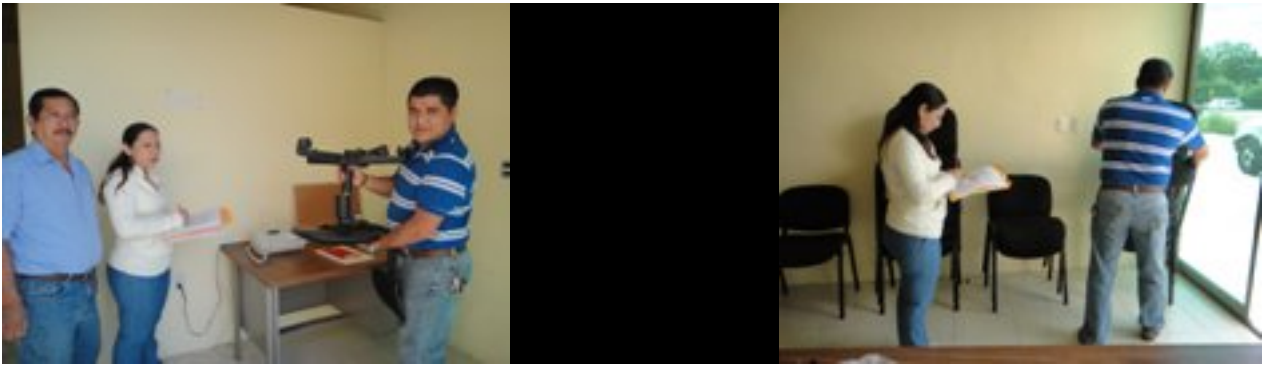
### **REUNIONES CONSERVIDORES ELECTORALES**

La Contraloría Interna participó en una sesión Ordinaria del Consejo General y en dos reuniones de Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

### **PROCESO ELECTORAL 2010.**

#### **CIERRE DE OFICINAS**

El pasado trece de diciembre con motivo de la resolución emitida por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con respecto a los resultados del proceso electoral 2010, el personal de la Contraloría Interna acudió a la ciudad de Tulum, Quintana Roo para realizar el cierre de las oficinas que albergaron al Consejo Municipal ubicado en aquella ciudad; en la diligencia se realizó el inventario respectivo al mobiliario y equipo, el arqueo al fondo de caja y se le notificó al servidor electoral que fungió como enlace administrativo acerca de su obligación de rendir su declaración de situación patrimonial por conclusión.



Así mismo, y como consecuencia de la última Resolución emitida por la misma Sala Regional Xalapa de aquel Tribunal Federal en la cual se resolvieron resultados del pasado proceso electoral 2010 de la elección de diputado del Distrito VI, el personal de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de Quintana Roo se trasladó al municipio de José María Morelos al cierre del Consejo Distrital VI, para lo cual, llevó a cabo el inventario al mobiliario y equipo, realizó el arqueo al fondo de caja y notificó al servidor electoral que se desempeñó como enlace administrativo sobre su obligación de rendir su declaración de situación patrimonial por conclusión de cargo.

## EVENTOS

### CIUDAD DE PUEBLA

Los días 1, 2 y 3 de diciembre se realizó en la Ciudad de Puebla, el XXI Congreso Nacional de Estudios Electorales organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, a dicho evento acudió el Licenciado Carlos José Caraveo Gómez y la Licenciada Nora Leticia Cerón González, Contralor Interno y Subcontralora del Instituto Electoral de Quintana Roo respectivamente, acompañados de la Consejera Electoral Aída Isis González Gómez.

Cabe señalar que la temática principal del Congreso estuvo orientada a los partidos políticos y las coaliciones en el Bicentenario, pero además, fueron tratados temas de suma actualidad como la equidad y paridad de género en la democracia.

Dentro del marco de las actividades, se presentaron algunas obras en materia electoral entre las que sobresalen: Los Mexicos Electorales y ¿Cuántos votos necesita la democracia? Cuyos autores Ernesto Hernández Norzagaray y Sivia Gómez Tagle acudieron a presentar los mismos.



### OFICIOS ENVIADOS

En el mes que se informa se enviaron 6 oficios:

- Oficio enviado al director de Administración remitiendo la Constancia del XXI Congreso Nacional De Estudios Electorales, para las auditorías correspondientes (348).
- Oficio enviado al director de Administración remitiendo la Constancia del XXI Congreso Nacional De Estudios Electorales, para las auditorías correspondientes (349).
- Oficio enviado a la Subcontralora y a un Profesional de servicios de la Contraloría Interna, informándoles que se les comisiona para proceder al cierre de la oficina que albergo el Consejo Municipal de Tulum (350).
- Oficio enviado al director de Administración y Planeación solicitando viáticos. (351).
- Oficio enviado al director de Administración y Planeación solicitando viáticos. (352).
- Oficio enviado a la Jefa del Departamento de Auditoría, Control y evaluación y a un Profesional de Servicios de la Contraloría Interna informándoles que se les comisiona para proceder al cierre de la oficina que albergo el Consejo Distrital VI. (353).

